

ACTA II

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN 2, DENOMINADO MEJORAS: LIMPIEZAS ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS COMO MÍNIMAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA PISCINA MUNICIPAL Y EL PABELLÓN DEPORTIVO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: PMD-SEPABI-0117.

Asistentes:

- **Presidente:** D^a Elena Ayllón Blanco, Secretaria del Patronato Municipal de deportes y Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento.
- **Secretario-Vocal:** D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento
- **Vocales:**
 - D. Pablo de Torres López, Técnico de Gestión Deportiva del Patronato Municipal de Deportes.

Siendo las 13:15 horas del día 31 de julio de 2017, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, a fin de proceder a la calificación de la documentación contenida en el "Sobre "B": documentación relativa al criterio de adjudicación 2, denominado mejoras: limpiezas adicionales a las establecidas como mínimas en el pliego de prescripciones técnicas, quedando la Mesa válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el art. 21.7 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con las especificidades contenidas en la Disposición Adicional 2^a-10 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Sra. Presidenta de la Mesa ordena la apertura del sobre B, dándose cuenta de los documentos que obran en cada uno de los sobres:

- **IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L**, aporta la siguiente documentación:
 - Compromiso de llevar a cabo las limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y dentro del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo IV).
 - Número de limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y fuera del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo V).
- **MULTISER MÁLAGA S.L**, aporta la siguiente documentación:

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)

- Compromiso de llevar a cabo las limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y dentro del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo IV).
 - Número de limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y fuera del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo V).
- **VARGAS ROMERA S.L.**, aporta la siguiente documentación:
 - Compromiso de llevar a cabo las limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y dentro del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo IV).
 - Número de limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y fuera del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo V).
 - **SERSINERGIAS SERVICE SOLUTIONS S.L.**, aporta la siguiente documentación:
 - Compromiso de llevar a cabo las limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y dentro del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo IV).
 - Número de limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y fuera del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo V).
 - **OGISERVICIOS S.C.A.**, aporta la siguiente documentación:
 - Compromiso de llevar a cabo las limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y dentro del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo IV).
 - Número de limpiezas adicionales ocasionadas por la celebración de competiciones y eventos fuera del horario establecido en el pliego y fuera del calendario de competiciones y eventos del PMD (Anexo V).

Con posterioridad, la Mesa de Contratación procede al análisis y valoración de las ofertas presentadas, según los criterios de negociación que figuran en la cláusula decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento y traslada al siguiente cuadro la puntuación inicial obtenida por cada licitador sobre un total de 40 puntos.

EMPRESAS	ANEXO IV 20 puntos	ANEXO V Max 20 puntos	PUNTUACIÓN ANEXOS IV Y V
IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L	Realiza todas las limpiezas: 20 puntos	Hasta 4 limpiezas adicionales: 20 puntos	40 PUNTOS
MULTISER MÁLAGA S.L	Realiza todas las limpiezas: 20 puntos	Hasta 4 limpiezas adicionales: 20 puntos	40 PUNTOS
	Realiza	Hasta 4	

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)

VARGAS ROMERA S.L	todas las limpiezas: 20 puntos	limpiezas adicionales: 20 puntos	40 PUNTOS
SERSINERGIAS SERVICE SOLUTIONS S.L	Realiza todas las limpiezas: 20 puntos	Hasta 4 limpiezas adicionales: 20 puntos	40 PUNTOS
OGISERVICIOS S.C.A	Realiza todas las limpiezas: 20 puntos	Hasta 4 limpiezas adicionales: 20 puntos	40 PUNTOS

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda publicar la presente acta en el perfil del contratante y remitirla a los licitadores.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 45 minutos del día de la fecha.